EL TRABAJO

Su mision es defender al proletario contra el despotismo de los tiranos y la esplotacion de los capitalis

Precios de suscricion

UN AÑO...	$ 4.50
SEIS MESES	2.40
TRES ID.	1.20
UN MES	0.40
Número suelto	0.05

ES PROPIEDAD

DE LA SOCIEDAD

"COMBINACION MANCOMUNAL DE OBREROS"

DE COQUIMBO

Oficina y Talleres:

URMENETA 336

Direccion postal

CASILLA 87

La emancipacion de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos

AÑO III — COQUIMBO, SABADO 29 DE FEBRERO DE 1908 — NUM. 107

EL TRABAJO

COQUIMBO, 29 DE FEBRERO DE 1908.

A LOS OBREROS

Desde el próximo 1.o de Marzo nuestra hoja periódica aparecerá dos veces por semana, dotada de de un buen servicio de crónica y abundante material literario relacionado con la siempre latente cuestion de la emancipacion de la clase obrera.

Esta doble aparicion de nuestro periódico y mejoramiento de sus servicios, importa para nosotros un doble desembolso de dinero y mayor esfuerzo intelectual. A estó debemos agregar que anteriormente la Sociedad Mancomunal costeaba todos los gastos, pago de papel, etc., y actualmente solo da al periódico una subvencion igual a ménos de la mitad de los antiguos gastos, corriendo los demas desembolsos de parte de un reducido grupo de trabajadores que se proponen sostener esta publicacion, ùnica en toda la provincia que defiende los intereses del hombre de trabajo.

No se escapará al criterio de nuestros lectores lo apurado de nuestra situacion para dar vida a este periódico.

Justo, mui justo es, que todos los trabajadores, sin distincion de ramos, cooperen de alguna manera para sostener este adalid de la causa proletaria, que ya tantas batallas ha librado en pro del oprimido.

Confiamos, pues, en que todo trabajador encontrará justificada la cooperacion que les pedimos. Y EL TRABAJO marchará siempre con paso seguro a la vanguardia, juzgando los hechos con criterio, y cumpliendo su sagrada mision, de defender al proletario contra el despotismo de los tiranos y la esplotacion de los capitalistas.

"No hai mal que por bien no venga"

Aunque terribles, los sangrientos sucesos de Iquique que hicieron derramar a raudales la sangre de jenerosos y altivos proletarios, han tenido como consecuencia, una evolucion simpática entre las huestes trabajadoràs del pais.

Pues éstos que, en su mayoria campeaban en los distintos bandos de los partidos hipócritas, han visto dònde estan sus defensores y sin titubear se han abrazado, como el náufrago, a la Democracia, ofreciendo sus continjentes para hacerla resurjir llena de majestad entre la canalla dirijente que nos embrutece, nos traiciona y asesina.

¡Cuántos obreros conscientes, conocemos nosotros, que se vanaglorian de ser radicales, liberales y conservadores y solo dejan serlo, cuando reciben el feroz puntapié de sus verdugos que les demuestran palmariamente la triste esclavitud política en que vivian sumerjidos!

Pensar que en el futuro, haya un solo trabajador que manche su conciencia vendiendo su voto o delegando buenamente sus derechos, nos aterroriza, nos anonada, el solo hecho de pensarlo; baste la masacre horrorosa de Iquique, que demostró hasta la evidencia mas profunda, que solo la Democracia, con su inmaculada divisa, cuenta y envia al templo de las leyes, defensores valientes y honrados, capaces, mil veces, de ofrecer sus vidas por toda la humanidad.

"No hai mal que por bien no venga".—Triste es confesarlo en este caso, cuànta verdad encierra este aforismo que, sino hubiera sido por la actitud *"por demas cariñosa de don Roberto Silva Renard"*, para con el pueblo de Tarapacá, habriamos tenido que esperar muchos años, el numeroso refuerzo de soldados que recien hoi la Democracia en bien de sus próximos triunfos.

¡Pobre pueblo! La metralla que haga mas efecto pràctico que la palabra convencida de tus hermanos que buscan tu emancipacion!

¡Oh realidad fatídica, como nos desconsuelas destrozándonos el corazon!

HORALANAR.

De Santiago

La nueva felonía

Febrero 7 de 1908.

El telégrafo habrà comunicado ya a los trabajadores de ese pueblo, la última felonía oligàrquica, en la suspension de su cargo parlamentario del diputado obrero Bonifacio Veas. Vivimos en una época de angustiosas alternativas, y los despojos con que hoi se objeta al pueblo no sabemos en qué nuevos desastres se convertirán mañana.

La suspension del diputado Veas no nos ha estrañado, sin embargo. Despues de la pirateria parlamentaria, en la eleccion de Antofagasta. en la que se despojó de su investidura al valiente periodista obrero señor Recabárren, todo puede esperarse de la impúdica oligarquía hoi predominante. El mas infatuado y nulo de los representantes de los Bancos y las Salitreras en la Càmara, Agustin Edwards, era el llamado a dar la voz de mando a la recua de diputadotes, para vejar en la persona del honrado representante del pueblo de Valparaiso, a toda esa enorme masa de trabajadores que tienen en él puestos sus ojos y de quien esperan lejítimos esfuerzos en bien de sus derechos y prerrogativas tan desconocidas y atropelladas hasta ahora por el calicazgo político y autoritario.

Asì mismo, el mas vehemente de los lugar-tenientes de la asonada en contra del señor Veas, no podia ser otro que aquel prototipo de la jsiutiqueria y de la oratoria a la violeta, Jorje Huneeus, el diputado por Llanquihue autor de la mocion de pésame al gobierno lusitano. Se recordarà

que este *specimen* de político de encrucijada, de gomoso de salon quedó mui fresco con aquella solemne y recia bofetada que le diera en los cachetes el diputado conservador Cox Méndez... Por lo visto el mui ilustre (o sin lustre) hijo de su papá, no tiene miedo a la mas contundente de las demostraciones.

Fueron estos dos políticos que formaron la bolina parlamentaria que dió por resultado la indebida suspension de Bonifacio Veas. Fueron inùtiles las palabras desapasionadas del diputado señor Palacios y las de Suàrez Mujica, ni valieron las débiles pero oportunas protestas del señor Malaquias Concha, quien, por lo demas no estuvo a la altura de sus pasadas fogocidades oratorias, pues se conformó con echar un melancólico responso despues de producido el desastre. ¡Ya se ve! El gana-pleito no puede estar de acuerdo con el honrado hombre de blusa que ha llegado a la Cámara, como un Isaías, a cantar el salmo rojo de las libertades populares!

Con todos estos sucesos que van desencadenándose uno a uno, el pueblo va viendo ya en qué pais vive. Ya lo dije. Vivimos en plena Rusia, y hasta e último de los chilenos que llegan al poder, mediante buenas o malas artes, sientan plaza de Trepoffs en esta época sanguinaria en que cruzamos.

La política? Ya la vemos. Canten cuanto quieran las sirenas partidistas sobre las excelencias del sistema, que el pueblo irá recibiendo en plena testa el mazazo del verdugo canibalesco que se llama autoridad, poder, cámara, juez, y hasta alguacil.

LUIS ROBERTO BOZA

Panaderia de "La Union"

AVENIDA VIDELA

Se avisa a los trabajadores en jeneral, que ya está completamente instalada esta Panaderia, y se està espendiendo pan en los siguientes negocios:

Almacen "El Fonógrafo" del Sr. Cárlos Rojas, Calle Melgarejo esq. Henriquez.

En el despacho del señor Eduardo Olivares, Calle Portales esquina O'Higgins.

Tambien se reparte pan a domicilio.

La Panaderia cuenta con los trabajadores mas competentes que hai en este puerto.

107—3 m. c.

LOS ENGANCHES AL NORTE

Sueldos fabulosos

ENGANOSA PROCLAMA

Como ya se anunció en el número anterior de EL TRABAJO, que en la actualidad estaba en formacion un enganche para el norte, hoi orientados mas a fondo sobre la materia damos a conocer a todos los trabajadores los sueldos que a éstos ofrecen.

Anteayer tuvimos la oportunidad de hacernos de una de esas engañosas, en las cuales citan a los obreros al mencionado enganche, la que viene encabezada en la siguiente forma:

"¡Ojo!—Gran enganche para la oficina Moreno, de Taltal, una de las mejores del departamento y recientemente en construccion.

Se necesitan de 100 a 200 operarios.—Sueldos de 6 a 7 pesos diarios.

Para empleados superiores, como ser caldereros, mecánicos, etc., etc., de 12 a 15 pesos diarios."

¡Qué sueldos tan fabulosos!

¡Qué hermosas garantias les ofrecen a esas pobres víctimas!

Ante tanto bienestar que les prometen, no dudamos, que algunos inconscientes obreros caigan en este zarpazo que, como como los anteriores, las grandes promesas, una vez allá, se convierten en atroces sufrimientos.

No nos cansaremos de hacer presente a los obreros de la Provincia de Coquimbo, que hagan caso omiso a todos estos encargados-negociantes de obreros para trasportarlos al norte, que no se dejen engañar de la manera mas vil, como ya a cientos de obreros le ha pasado, y que están sufriendo allá en la metròpoli del salitre, las consecuencias consiguientes que resultan de estos enganches.

¡No olvideis obreros, el fin que han tenido centenares de nuestros hermanos de Antofagasta, Tocopilla y Taltal, y últimamente en Iquique! ¡Qué basados en las peticiones mas justas, han reclamado un pan mas, y por contesta han obtenido el plomo homicida que los da ultimado tanto a ellos como a sus familias!

Como una prueba evidente que esas promesas que hacen los salitreros a los trabajadores son falsas, ¿por qué no retienen con esos mayúsculos sueldos, a los millares de trabajadores que dia a dia emigran de esa rejion?

Convénzanse todos los hombres de trabajo, de una vez por todas, que todo lo que ofrecen esos desvergonzados salitreros, es completamente falso.

¡A compañeros de trabajo

y consocios de la Mancomunal de Coquimbo!

Agradeceria altamente, que se dignasen asistir en mayor número posible a la sesion que tendrá lugar el Miércoles 4 de Marzo, a cuya reunion asistiré con el propósito de dar una corta conferencia a todos mis hermanos oprimidos, que vivimos bajo el yugo opresor de los tiranos, que hoi nos dominan envueltos en tan risueño porve r.

En buena lid, nosotros somos la fuerza poderosa del engrandecimiento de los pueblos, y hoi nos encontramos tan oprimidos por los zánganos que viven a espensa del producto de la colmena social.

Por lo tanto, les recomiendo encarecidamente la asistencia a todos los trabajadores en jeneral de este puerto, cuya reunion revestirà la mas capital importancia.

Manuel J. Villalon A.

La Serena, Febrero 26 de 1908.

Correspondencia de la Serena

Sensible fallecimiento

Honda consternacion ha causado entre el gremio de tipógrafos de La Serena, el fallecimiento del estimado colega Juan Francisco Diaz A.

El lúnes próximo pasado, a la una de la tarde, este querido compañero lanzaba el último suspiro, para irse a la mansion que està preparada a todos hombres, que han sabido luchar valientemente con las arduas tareas diarias.

A una edad harto temprana, 27 años, el amigo Diaz se separó para siempre, dejando en sollozos a una anciana madre, de la cual era él el único sosten.

El Màrtes a las cinco de la tarde, mas o ménos, poniase en marcha un numeroso cortejo conduciendo sus restos, en el cual formaban parte la Sociedad de Tipógrafos "Luis Garcia" y la de socorros mútuos "La Cooperativa", de las cuales el estinto fué miembro entusiasta y decidido.

Numerosas coronas, con sentidas dedicatorias, cubrian el féretro a la última morada.

Al depositarse en la tumba sus yertos despojos, usaron de la palabra el señor Néstor Rojas Villalobos, a nombre de la "La Cooperativa", el señor José M. Larrahona por la de Tipògrafos "Luis Garcia" y el compañero Rojelio Castillo a nombre del cuerpo de operarios de "El Chileno".

¡Paz en la tumba del hombre honrado e incansable luchador por la causa del trabajo!

Caja de Ahorros de La Serena

SUBVENCIONADA POR EL GOBIERNO

Abona intereses... A la vista... 5 por ciento anual
A plazo.... 6 por ciento anual

Admite desde 20 CENTAVOS

Horas de oficina: de 11 A. M. a 4 P. M.
Sábados: de 11 A. M. a 2 P. M.
" de 8 P. M. a 9 y media P. M.
Domingos: de 9 A. M. a 10 y media A. M.

EL ADMINISTRADOR

Azotes aristocráticos

El juéves de la semana pasada, a las 4 de la tarde, se desarrolló en la Serena un suceso que ha llamado la atencion en todos los círculos aristócratas de esta ciudad por cuanto se trata de que un conocido caballero azotó públicamente a otro de su misma talla en la calle O'Higgins, a la indicada.

Los sujetos a que hacemos referencia, son Cárlos Vicuña Cifuentes, miembro de una conocida familia, y Félix Gonzàlez, industrial, propietario de la panaderia del Sol.

El primero de los nombrados andaba a caballo, cuando encontró a González en la calle mencionada, y al verlo, le amenazó desde los primeros momentos con disparrarle tiros de revólver. El amenado al oir ésto, no pudo ménos que asustarse y pedir esplicaciones del por qué de tal intento.

Vicuña, se condolió entónces de *don* Félix; pero no pudiendo contener su ira, le dió de pencazos hasta que llegò casi a su casa.

La prensa burguesa ha permanecido en silencio, ante un hecho por demas escandaloso, nada mas porque se trata de miembros de las aristocráticas familias serenenses.

El hecho ha entrado a los tribunales de justicia.

EL CORRESPONSAL

Crónica de la Semana

La Neotipia

UNA EMPRESA OBRERA EN BARCELONA

Leemos en nuestro colega *El Obrero Gráfico:*

Se ha fundado en Barcelona un establecimiento gráfico, obra de obreros y para obreros, especie de cooperativa, cuya organizacion corresponde a los mas avanzados ideales de emancipacion socialista; que dice mucho,—con la elocuencia de los hechos,—de lo que es capaz la voluntad firme e intelijente del obrero que sabe caminar en pos de su real emancipacion.

Están instalados dichos talleres en el núm. 77 del Paseo de Gracia. Ya el local, lleno de luz, a cuya puerta alguna planta verdea todavia, el órden, la limpieza, el cuidado, y mas que cuidado, cariño,—puestos en todo,—previenen favorablemente.—No es el sótano húmedo y triste, envenenado por el polvillo del plomo y por el hastìo de un ttabajo hecho a la fuerza. "La Néotipía" es lo contrario: adivínase, como cantaba Virjilio, "un espíritu que interiormente se dignifica."

Todos los sueldos son iguales. No hai hai otra jerarquía que la del trabajo. Y por grandes que fueran las ganancias que sa sociedad realizara, nunca tendrian derechos sus miembres a pretender que se efectuaran repartos individuales de beneficios, teniendo que limitarse al mero premio de su esfuerzo, determinado por un Reglamento especial, y que en ningun caso podrà exceder el importe de los jornales ordinarios en esta ciudad, mas que 50 por 100.

Los beneficios se reparten en la siguiente forma: el 5 por 100 a la Caja de ausilios que constituirá la sociedad; el 15 por 1ho a los fines de la accion social, que constituye uno de los objetos de la Compañía, segun el articulo segundo; y el 80 por 100 restante a la amortizacion de las obligaciones. Cuando éstas se hayen totalmente amortizadas, se aumentarán al 10 por cien los beneficios destinados a la Caja de ausilios, aplicàndose el 90 por 100 restante a los fines del espresado artículo 2.o

El aseo de la poblacion

Uno de los servicios mas desatendido, es el aseo que se hace en la poblacion.

Hai dias, que aun a las cinco de la tarde, todavia permanecen intactos los montones de basuras que se hacen con el barrido público.

De no dudarlo será, que las terribles epidemias de viruelas y bubones, hiciesen su aparicion por la falta absoluta de hijiene que existe, tal como hoi sucede en Antofagasta, que con sus acciones funestas, hacen mas de veinte víctimas diarias.

Como esto es público y notorio, creemos que sin necesidad de hacer una reseña al señor alcalde, él por sus propios ojos habrá observado, mas de una vez, la poca y nada aptitud que existe en este servicio.

Sociedad de obreros "La Fraternal"

En la última reunion jeneral celebrada por esta institucion, elijió el Directorio que ha de rejir sus destinos durante el presente año, quedando compuesto de las siguientes personas:

Presidente, Manuel Garrido.
Vice-presidente, Guillermo Lloyd.
Secretario, Luis Guillermo Castillo.
Pro-secretario, Juan Huland.
Tesorero, Enrique H. Donoso.
Director 1.o, Gualterio Gore.
" 2.o, Reyes Rojas.
" 3.o, Juan A. González.
" 4.o, Juan Estanislao Soto.

Las ventajas de un oficio

Un oficio hace al hombre independiente y es su mejor apoyo.

Es un pasaporte para todos los paises y climas de todo el mundo.

Es un billete de banco o letra de cambio de valor inestimale, que se hace efectivo en cualquiea parte.

Es una riqueza que el hombre lleva sin pagar derecho en las aduanas.

La única propiedad que vale siempre sin venderla ni hipotecarla.

Es una ciencia que no se aprende en ningun colejio ni academia, sino en el taller.

Y es una riqueza que nadie puede arrebatar.

Cámara de Diputados

Los sucesos de Iquique

Interpelacion del diputado

DON MALAQUIAS CONCHA

Sesion de 30 de Diciembre de 1907

(Continuacion)

Por fin, contenida la carniceria, fueron arrastrados los sobrevivientes al Hipódromo en número de ocho a diez mil, y ahí pernoctaron.

Al dia siguiente se les quiso hacer subir al ferrocarril para conducirlos al interior de la pampa, y como algunos se negaron a obedecer se ordenó hacerles fuego a las piernas, y entónces cayeron ciento cuarenta victimas mas.

El señor VEAS.—¡Qué infamia!

El señor CONCHA (don Malaquias).—Y no se crea que ha concluido la matanza de Tarapacá.

Dia a dia llegan noticias que en el interior, en las oficinas, con el pretesto *a* o con el pretesto *b* se fusila a ciudadanos que no tieden otro delito que haber amasado con su sudor la riqueza de sus propios victimarios.

El señor ALESSANDRI.—¿Me permite el honorable diputado?

Un testigo presencial me asegura que una cantidad de mujeres y niños que habia asilados en una carpa de la plaza murieron

Fábrica de Cigarrillos La Fortuna

Avisámos a nuestra distinguida clientela y al público en jeneral, que estamos por recibir por el vapor "ELKAL" una partida de artículos de escritorio, de lujo y novedades; un lindo surtido en boquillas de ámbar y nacar e infinidad de artículos que seria largo enumerar.

Tambien recibiremos de la Habana una partida de cigarros puros, todo ló que venderemos a precios sin competencia.

Salinas y Gallardo

La Serena, Diciembre de 1907.

CASILLA 107—TELÉFONO 114

I—1.0—6 ms.

a causa de las descargas que se hizo contra el pueblo.

El señor CONCHA (don Malaquías).—Sí, honorable Diputado; a eso iba a referir cuando manifestara el número de las víctimas de esta hecatombe.

Efectivamente habia en la plaza la carpa de un circo, cuya carpa ocuparon los huelguistas para asilar a las mujeres y a los niños.

Pues bien, ahì fueron encontrados no ménos de ochenta cadáveres.

Esto lo iba a referir mas adelante a la Honorable Càmara para que se vea hasta donde llegaron los desmanes de la autoridad conrra el pueblo indefenso de Iquique.

El parte deja establecido que se hallaba comprometido el prestijio de la autoridad.

Pero, señor, si el prestijio de la autoridad se compromete cuando ésta obra dentro de las leyes; cuando se sale de este terreno, la autoridad deja de ser autoridad y entódces cualquier ciudadano puede y vale mas que ella.

Solo se compromete el prestijio de la autoridad cuando ésta sale de la lei; pues éste es el valor de las instituciones, para eso se dicta la Constitucion.

El poder pasa al pueblo cuando los poderes dejan de obrar dentro de sus atribuciones.

Nadie tiene mas atribuciones que las que lei le da, y por esto la órden del Intendente de Tarapacá, para que los trabajadores desalojaran la escuela Santa María, era un atropello al derecho, era ilegal e inconstitucional y pudo y debió ser resistida, sin que su desobedecimiento autorizara a la autoridad para proceder contra el pueblo.

Al traer esta cuestion a la Cámara quiero yo colocar el debate en este terreno estrictamente constitucional; yo no persigo la responsabilidad personal de nadie, ni aun la del señor Ministro del Interior; yo persigo la responsabilidad constitucional del señor Ministro, y a ese terreno habré de llegar al concluir mis observaciones.

Se trata de la responsabilidad constitucional o legal que afecta al señor Ministro del Interior, si es que él asume la responsabilidad de estos hechos luctuosos. Y si no la asume, se trata de señalarle el camino que le impone su deber para hacer respetable a sus subalternos que se han estralimitado sus atribuciones y que han faltado tan gravemente a la Constitucion y a la lei.

Un debate de esta naturaleza prestijia al Congreso, nos honra.

No nos empeñemos en lanzarnos invectivas de ninguna naturaleza; relatamos hechos a fin de formar juicio y a fin de que cada representante del pueblo hoi o mañana cumpla con su deber.

(Continuará)

AVISOS

Declaraciones de J. Etiévan

Importante folleto de propaganda. Se vende en esta imprenta al bajo precio de diez centavos.

Imprenta 'El Porvenir'

LA SERENA

Colon 71 — *Casilla 374*

Trabajós rápidos y baratos. Especialidad en impresiones comerciales y relijiosas.

107 EL PROPIETARIO.

Ajentes de "El Trabajo"

Desde esta fecha, quedan nombrados como ajentes de este periódico en los pueblos que indicamos, los siguientes compañeros:

En La Serena, Manuel Jesus Villalon.
En Ovalle, Baldomero Garviso.
En Andacollo, Tomas Rojas L.
Coquimbo, Febrero 16 de 1908.

A los Obreros

y al público en jeneral

Fábrica de cigarrillos La Estrella

El que quiera economizar dinero y darse gusto, fume

Cigarrillos "Estrella"

Basta probarlos una vez para que sean sus favoritos.

Esta clase afamada de cigarrillos los tienen las casas siguientes: David O. Guthrie y Ca., Saturnino Villafañe, Gregorio Alvares, Fernando Cuevas V., Eduardo Tirado y Braulio Contador.

ERNESTO TORNERO M.

Serena, calle Brasil núm. 90, esquina de O'Higgins.

I—12—3 ms.

A los trabajadores en jeneral

Se avisa a todos los obreros, que las columnas de EL TRABAJO estarán a sus órdenes, para dar a la publicidad todo lo concerniente a abusos o vejámenes, que sus patrones o jefes superiores cometan con ellos.

Salvador Arancibia

Mecánico de precision

Y

RELOJERO

Ofrece al pùblico en jeneral y a los obreros en particular hacerles a los precios mas bajos toda clase de composturas en Relojes, Gramófonos, Máquinas de Coser y de Escribir, instalacion y composturas de campanillas eléctricas.

TODOS LOS TRABAJOS SON GARANTIZADOS

Taller: Calle URMENETA núm. 278.

AVISO

Toda comunicacion relacionada con este periódico debe ser enviada a la siguiente direccion:

Señor

Redactor de EL TRABAJO

Casilla 87.—Coquimbo.